

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8
apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del
Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: NAO RENTA VARIABLE EUROPA, F.I.

Identificador de entidad jurídica: 959800H5E523AYQV9C71

Características medioambientales o sociales

¿ Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?



Sí



No



Realizó inversiones sostenibles con un
objetivo medioambiental: __%



en actividades económicas
que se consideren
medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la
taxonomía de la UE



en actividades económicas
que no se consideren
medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la
taxonomía de la UE



Realizó inversiones sostenibles con
un objetivo social: ____%



Promovió características medioambientales o
sociales y, aunque no tenía como objetivo una
inversión sostenible, tuvo un porcentaje del __% de
inversiones sostenibles



con un objetivo medioambiental, en
actividades económicas que se consideren
medioambientalmente sostenibles con
arreglo a la taxonomía de la UE



con un objetivo medioambiental, en
actividades económicas que no se
consideren medioambientalmente
sostenibles con arreglo a la taxonomía de la
UE



con un objetivo social



Promovió características medioambientales o
sociales, pero **no ha realizado ninguna inversión
sostenible**



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que
promueve este producto financiero?

La gestión de este fondo durante 2025 se ha caracterizado por la inclusión de
inversiones que promovieran una serie de características medioambientales y
sociales, cumpliendo además con unas salvaguardias mínimas (las cuales son
excluyentes) y con una buena gobernanza (medida a través de un indicador interno
cuya puntuación mínima debe ser 6 sobre 10).

- **En relación con el medioambiente, se ha puesto énfasis en indicadores tales
como** reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, reducción
del consumo de agua, reducción de energía consumida, promoción del uso de
energías renovables y existencia de políticas en la compañía que permitan
promocionar la mejora del medioambiente. También se ha tenido en cuenta

Los **indicadores de
sostenibilidad** miden
cómo se alcanzan las
características
medioambientales o
sociales que
promueve el
producto financiero.

la calidad de la información que divulga la empresa.

- **En relación con las características sociales,** se ha puesto énfasis en aspectos como la igualdad entre hombres y mujeres en el entorno laboral (porcentaje de mujeres en la empresa, porcentaje de mujeres directivas, gap de salarios), aplicación de prácticas sostenibles a lo largo de la cadena de valor, desarrollo de productos y servicios responsables y establecimiento de prácticas para la protección de los empleados así como rotación de personal.
- **Respecto del pilar de gobernanza:** Se ha favorecido aspectos como la existencia de un consejo independiente y diversificado, la existencia de un código de comportamiento ético y anti- soborno o calidad de la información no financiera que se reporta a los mercados

● ¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

En lo que respecta a la cartera de cierre de 2025:

Rating Global: La puntuación de los activos del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 8.16 frente a un máximo de 10. El 90% de los activos netos del fondo tenían una puntuación igual o superior a 6. El resto de los activos hasta completar el 100% consistían en la tesorería y una posición mínima (0.15%) en una compañía no reiteada por haber salido recientemente a bolsa (se trata de MICC, escisión de la compañía Unilever, recibida como dividendo de esta última).

Año	Rating Global	Rating E	Rating S	Rating G
2022	7,69	8,62	6,76	9,22
2023	7,53	9,15	5,90	9,20
2024	7,95	8,66	7,16	9,09
2025	8,16	8,95	7,37	8,97
Superior a	Rating Global	Rating E	Rating S	Rating G
6	90,0%	88,8%	72,1%	90,0%
7	77,8%	81,9%	54,8%	90,0%
8	52,9%	64,7%	28,5%	87,1%
9	21,5%	31,6%	16,3%	63,6%
10	4,2%	31,6%	4,2%	27,6%

Pilar Medioambiente (E): La puntuación de los activos del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 8.95 frente a un máximo de 10. El 88,9% de los activos netos del fondo tenían una puntuación igual o superior a 6 mientras que el 64,7% tenían una puntuación igual o superior a 8 y el 31,6% una puntuación superior a 9.

Dentro de los indicadores clave de rendimiento (KPIs, por sus siglas en inglés) evaluados, la mayoría de las compañías (39 de las 40 compañías del portfolio) presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta al cambio climático, suponiendo un porcentaje del 90% de los activos bajo gestión incluyendo la tesorería (9.81%); mientras que el 87,5% presentaba políticas de reducción de residuos y de uso de agua. Todas las compañías con rating cumplían con la política de eficiencia energética mientras que en procesos de trazabilidad de la cadena de suministro tenían instauradas políticas 36 de las 40 compañías. El 90% ha reducido la intensidad de las emisiones de efecto invernadero mientras que el 80% ha mejorado la intensidad de consumo de energía. Finalmente, el 55% (22 compañías

en total) ha optado por la energía renovable.

Pilar Social (S): La puntuación de la cartera del fondo de inversión a cierre de 2025 en base a la metodología establecida por la gestora era de 7.37 (ligeramente superior al 7.2 del año anterior) frente a un máximo de 10. El 72,1% de los activos presentaba una calificación igual o superior a 6 mientras que el 54,8% presentaba una calificación igual o superior a 7. Finalmente, el 28.5% se encontraba en la calificación de 8. Aunque, en general, hemos visto mejoras modestas en este pilar, las empresas aún siguen más rezagadas en el cumplimiento de nuestros KPIs en el plano social respecto de medioambiente y gobernanza.

Dentro de los KPIs evaluados, 38 de las 40 compañías (95% del portfolio y 88.4% de los activos bajo gestión) presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta procesos de trazabilidad de la cadena de suministro en el aspecto social, aspecto que consideramos muy importante y en el cual se va avanzando respecto del año anterior. Por otra parte, las 39 compañías reiteadas presentaban sistemas o procedimientos para recibir las denuncias del personal. Ello significaba además un 90% de los activos gestionados en el vehículo incluyendo la tesorería. El total de las compañías tenían también políticas de formación del personal.

En lo que respecta a diversidad de género, el 80% de las compañías divulgaron la brecha salarial (ligero avance desde 2024). En lo que respecta a presencia de mujeres en la fuerza laboral, el 75% de las compañías han cumplido con el objetivo de que se encuentren por encima del 25% siendo un 71,7% de los activos bajo gestión (ligero avance). Con respecto a presencia de mujeres en puestos ejecutivos, el 77,5% de las compañías cumplía con el umbral establecido en el proceso interno lo que suponía un 73,6% de los activos bajo gestión, con un avance notable respecto del año anterior.

En cuanto a la rotación de personal, el porcentaje de compañías que cumplía con este indicador suponía un 60% de las empresas (57,6% de los activos).

Continúan bajos los ratios de cumplimiento en divulgación de brecha salarial (20 compañías no han divulgado frente a 28 del año anterior) aunque ha mejorado notablemente ya que suponen un porcentaje del total de empresas del 50% frente a 73.3 del año anterior.

Pilar Gobernanza (G):

Con el objetivo de garantizar una buena gobernanza en las compañías invertidas en paralelo a las características medioambientales y sociales promovidas: el 90% de los activos cumplían con la puntuación mínima de 6 en el **pilar de Gobernanza**, el resto correspondía a tesorería y a las acciones de MICC (no reiteada, recibida en cartera como dividendo en la escisión de la unidad de helados de la compañía Unilever). La puntuación mínima obtenida por cualquier compañía en el pilar de gobernanza fue de 7. El 63,6% del portfolio tenía una puntuación de 9 y el 27,6% obtenía una calificación de 10.

Finalmente, todas las compañías que conformaban la cartera contaban con una opinión favorable del auditor.

¿...Y en comparación con períodos anteriores?

En lo que respecta a la cartera de cierre de 2024:

Rating Global: La puntuación de los activos del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 7.95 frente a un máximo de 10. El 85,9% de los activos netos del fondo tenían una puntuación igual o superior a 6. El resto de los activos hasta completar el 100% consistían en la tesorería y en las dos compañías que no cumplen con el rating mínimo, pero sí con las salvaguardias mínimas y con el rating de gobernanza.

Año	Rating Global	Rating E	Rating S	Rating G
2023	7,53	9,15	5,90	9,20
2024	7,95	8,66	7,16	9,09
Superior a	Rating Global	Rating E	Rating S	Rating G
6	85,9%	83,0%	67,3%	89,6%
7	72,3%	71,6%	48,6%	89,6%
8	37,5%	54,6%	22,4%	85,8%
9	18,7%	31,0%	9,4%	69,0%
10	0,0%	31,0%	0,0%	32,4%

Pilar Medioambiente (E): La puntuación de los activos del fondo de inversión en base a la metodología establecida por la gestora era de 8.66 frente a un máximo de 10. El 83% de los activos netos del fondo tenían una puntuación igual o superior a 6 mientras que el 54,6% tenían una puntuación igual o superior a 8 y el 31% una puntuación igual o superior a 9.

Dentro de los indicadores clave de rendimiento (KPIs, por sus siglas en inglés) evaluados, la mayoría de las compañías (37 de las 38 compañías del portfolio) presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta al cambio climático, suponiendo un porcentaje del 87.3% de los activos bajo gestión incluyendo la tesorería (10,4%); el mismo porcentaje que en políticas de reducción de residuos y de uso de agua. Todas las compañías cumplían con la política de eficiencia energética mientras que en procesos de trazabilidad de la cadena de suministro tenían instauradas políticas 30 de las 38 compañías. El 78,9% ha reducido la intensidad de las emisiones de efecto invernadero mientras que el 81.6% ha mejorado la intensidad de consumo de energía. Finalmente, el 42.1% había optado por la energía renovable.

Pilar Social (S): La puntuación de la cartera del fondo de inversión a cierre de 2024 en base a la metodología establecida por la gestora era de 7.2 frente a un máximo de 10. El 67,3% de los activos presentaba una calificación igual o superior a 6 mientras que el 48,6% presentaba una calificación igual o superior a 7. Finalmente, el 22.4% se encontraba en la calificación de 8.

Dentro de los KPIs evaluados, 34 de las 38 compañías presentaban políticas bien establecidas en lo que respecta procesos de trazabilidad de la cadena de suministro en el aspecto social. Por otra parte, 37 compañías presentaban sistemas o procedimientos para recibir las denuncias del personal. Ello significaba además un 97.4% de los activos gestionados en el vehículo incluyendo la tesorería. El total de las compañías tenían también políticas de formación del personal.

En lo que respecta a diversidad de género, el 79% de las compañías divulgaron la brecha salarial. En lo que respecta a presencia de mujeres en la fuerza laboral, el 73,7% de las compañías han cumplido con el objetivo de que se encuentren por encima del 25% siendo un 70,7% del portfolio. Con respecto a presencia de mujeres

en puestos ejecutivos, el 71,1% de las compañías cumplía con el umbral establecido en el proceso interno lo que suponía un 65,3% de los activos bajo gestión.

En cuanto a la rotación de personal, el porcentaje de compañías que cumplía con este indicador suponía un 59,7% de las empresas (55,1% de los activos).

Pilar Gobernanza (G):

Con el objetivo de garantizar una buena gobernanza en las compañías invertidas en paralelo a las características medioambientales y sociales promovidas: el 89,6% de los activos cumplían con la puntuación mínima de 6 en el **pilar de Gobernanza**, el resto correspondía a tesorería. La puntuación mínima obtenida por cualquier compañía en el pilar de gobernanza fue de 8. El 69% del portfolio tenía una puntuación de 9 y el 32.4% obtenía una calificación de 10.

Finalmente, todas las compañías que conformaban la cartera contaban con una opinión favorable del auditor.

Conclusiones:

Respecto de 2024, a cierre de 2025 había 28 compañías en cartera que se habían mantenido en éste como inversión durante todo el año. El resto hasta llegar a 40 eran compañías nuevas. Se desinvirtió en 10 compañías y se invirtió en 12 nuevas empresas. De las compañías que se han mantenido en el portfolio, 17 han mostrado una mejora de rating mientras que 9 han empeorado (la causa de dicha bajada creemos que se debe a que aún no están divulgados todos los datos no financieros de dichas compañías).

- La calificación global de la cartera respecto del proceso interno de evaluación de desempeño ESG mejora ligeramente, hasta el 8.16. Ello es consecuencia de la mejora en la puntuación en ambos pilares, medioambiental y social.
- Vemos Un ligero retroceso en la puntuación de gobernanza, pero aún en un nivel fuerte.
- También vemos una mejora en general de rating frente al nivel alcanzado en 2024 tanto en aspectos sociales como medioambientales (en este caso, muy marginal).

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

El fondo no tiene un porcentaje comprometido en inversiones sostenibles por lo que esta pregunta no es aplicable.

● **¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?**

No aplica

— **¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas**

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha

sobre los factores de sostenibilidad?

No aplica

— — — ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

No aplica

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo», según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente a los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El fondo no tiene en consideración las principales incidencias adversas por lo que esta pregunta no es aplicable.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen **la mayor proporción de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: **2022**

	Descripción	% Patrim.	SECTOR
IT0000072618	ACCS.INTESA SAN PAOLO	6,30%	Finanzas
CH0012005267	ACCS.NOVARTIS-REG	4,25%	Salud
FR0000125007	ACCS.SAINT GOBAIN	3,64%	Industrial
DE0008404005	ACCS.ALLIANZ AG-REG	3,63%	Finanzas
NL0011821202	ACCS.ING GROEP NV	3,59%	Finanzas
CH0012032048	ACCS.ROCHE HOLDING	3,22%	Salud
SE0007100581	ACCS.ASSA ABLOY AB-B	3,09%	Industrial
NL0010273215	ACCS.ASML HOLDINGS	3,05%	Tecnología de la información
NL0011794037	ACCS.AHOLD	3,03%	Bienes de consumo básico
US5949181045	ACCS.MICROSOFT	2,96%	Tecnología de la información
US02079K3059	ACCS.ALPHABET	2,93%	Tecnología de la información
DE0007164600	ACCS.SAP AG	2,74%	Tecnología de la información
GB00BVZK7T90	ACCS.UNILEVER PLC	2,73%	Bienes de consumo básico
ES0148396007	ACCS.INDITEX	2,68%	Productos de consumo no básico
FR0000121972	ACCS.SCHNEIDER ELECTRIC SA	2,68%	Industrial
FR0000125486	ACCS.VINCI SA	2,47%	Industrial
IE00059Y5762	ACCS.LINDE PLC (USD)	2,40%	Materiales
US8740391003	ACCS.TAIWAN SEMICONDUCTORS-SP ADR	2,30%	Tecnología de la información
DE0005810055	ACCS.DEUTSCHE BOERSE	2,28%	Finanzas
FR0000052292	ACCS.HERMES INTERNATIONAL	2,11%	Productos de consumo no básico
FR0010307819	ACCS.LEGRAND SA	2,10%	Industrial
IT0000062072	ACCS.ASSICURAZIONI GENERALI	2,05%	Finanzas
DE0005557508	ACCS.DEUTSCHE TELEKOM	2,01%	Servicios de comunicación
FR0000121014	ACCS. Lvmh Moet Hennessy Louis Vuitton	1,93%	Productos de consumo no básico
FR0000073272	ACCS.SAFRAN	1,93%	Industrial
IT0004176001	ACCS.PRYSMIAN SPA	1,78%	Industrial
CH0010645932	ACCS.GIVAUDAN	1,64%	Materiales
FR0000120628	ACCS.AXA	1,55%	Finanzas
FR0000120321	ACCS.L'OREAL	1,53%	Bienes de consumo básico
GB0007099541	ACCS.PRUDENTIAL	1,33%	Finanzas
FR0000130577	ACCS.PUBLICIS GROUPE	1,29%	Servicios de comunicación
FR001400AJ45	ACCS.MICHELIN (CGDE)	1,27%	Productos de consumo no básico
CH1243598427	ACCS.SANDOZ GROUP AG	1,22%	Salud
ES0183746314	ACCS.VIDRALA	1,12%	Materiales
NL0000395903	ACCS.WOLTERS KLUWER	1,08%	Industrial
AT0000730007	ACCS.ANDRITZ	1,07%	Industrial
NL0000009082	ACCS.KPN	1,03%	Servicios de comunicación
GB0009895292	ACCS.ASTRAZENEKA	1,01%	Salud
CH0210483332	ACCS.CIE FINANCIERE RICHEMONT NOM.	1,01%	Productos de consumo no básico
NL0015002MS2	Magnum Ice Cream	0,15%	Bienes de consumo básico



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

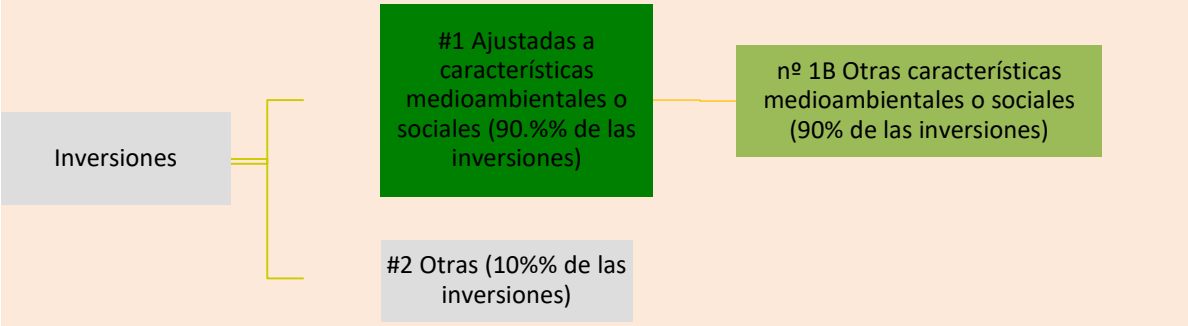
A cierre del año 2025 el 85,9% de los activos netos del producto financiero cumplían con el compromiso adquirido por éste con relación al favorecimiento de características sociales y medioambientales. Es decir. El 90% presentaban una puntuación superior a 6 sobre 10 medida según la metodología interna de la gestora.

El 10% restante se ha compuesto de activos que no han contribuido a alcanzar las características medioambientales y sociales promovidas por el fondo, componiéndose fundamentales de activos de tesorería (9.81%) y una compañía aun no reiteada debido a su reciente emisión. Se trata de MICC, escisión de la unidad de helados de Unilever, que ocurrió a finales de año y cuya entrada en cartera se debió a su recepción como dividendo en acciones por parte de la compañía matriz. Dado que Unilever es una compañía con un buen rating, esperamos que, una vez MICC divulgue los primeros datos, su calificación sea parecida a la de su matriz.

El fondo no ha realizado inversiones sostenibles con objetivo medioambiental o social, incluyendo en inversiones sostenibles ajustadas a la Taxonomía de la UE.

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

¿Cuál ha sido la asignación de activos?



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de las inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- la subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca las inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.

● ¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?

SECTOR	% sb Cartera	% sb RV
Materiales	5,16%	5,72%
Industrial	19,85%	22,01%
Productos de consumo no básico	9,00%	9,98%
Bienes de consumo básico	7,44%	8,24%
Salud	9,71%	10,76%
Finanzas	20,73%	22,98%
Tecnología de la información	13,97%	15,49%
Servicios de comunicación	4,33%	4,80%
RV	90,19%	100,00%
Cash	9,81%	
Total	100,00%	



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles en el sentido de la taxonomía de la UE.

● ¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE¹?

Sí

En el gas fósil

En la energía nuclear

No

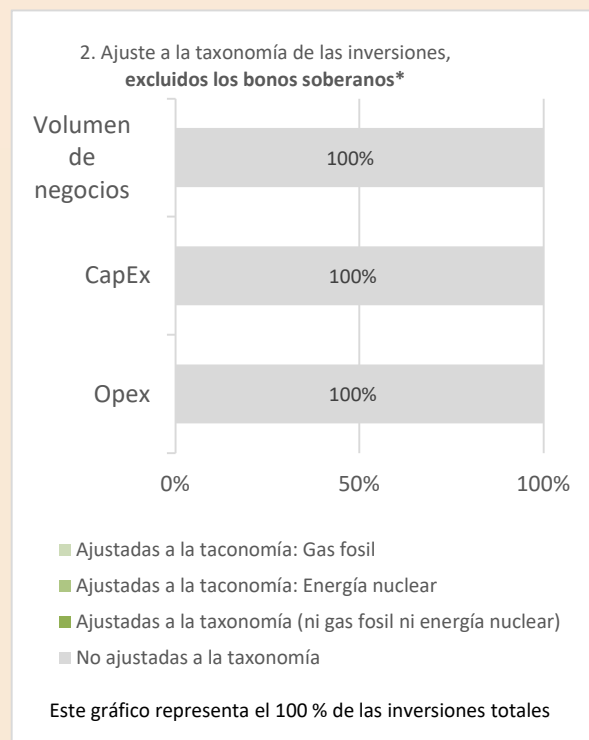
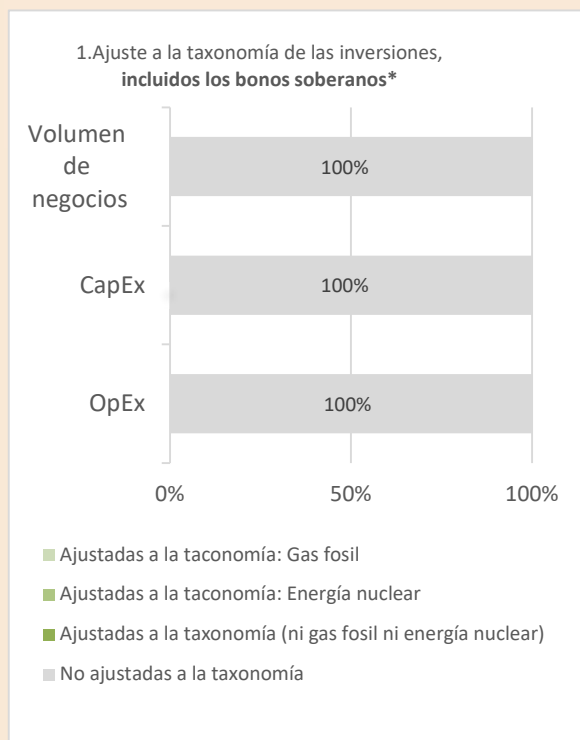
Las actividades conformes a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- el volumen de negocios, que refleja el «carácter ecológico» en las empresas en las que se invierte en la actualidad;
- la inversión en activo fijo, que muestra las

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático (“mitigación del cambio climático”) y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo de la página siguiente). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión

● ¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?

Los dos gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintos de los bonos soberanos.



* A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles en el sentido de la taxonomía de la UE.

● ¿Qué porcentaje de inversiones se han sido ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?

No aplica



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

El Fondo no ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social.



¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál es su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

A cierre del año 2025 el porcentaje de otras inversiones suponía el 10% de los activos netos del fondo de inversión. Dentro de este porcentaje, la tesorería suponía el 9.81% de los activos netos. El 0.19% restante correspondía a la posición en MICC.



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?

Todos los activos que han formado parte de la cartera han sido evaluados previamente a la inversión mediante una metodología basada en un análisis cuantitativo y cualitativo, para evaluar si éstas cumplían con las características medioambientales y sociales promovidas. Adicionalmente, y con carácter continuo (mensualmente) el equipo gestor evalúa el rating o puntuación de las inversiones, así como el cumplimiento del resto de parámetros establecidos (exclusiones, prácticas empresariales deficientes, etc.) para garantizar la consecución de las características perseguidas.

Se monitorizan de forma activa todas las noticias y eventos relacionados con las compañías para detectar controversias y, en su caso, se evalúan los impactos negativos que puedan tener en la valoración de éstas.



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

El fondo no utiliza un índice de referencia para la consecución de las características promovidas.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

No aplica

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

No aplica

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.